#### Ficha de Monitoreo 2017-2018

#### Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Secretaría de Salud



Descripción del Programa

Resultados



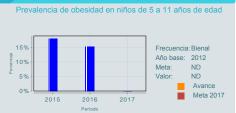


# 03

El objetivo del Programa es contribuir a consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante acciones encaminadas a la detección, diagnóstico, tratamiento y control del sobrepeso, obesidad y las enfermedades no transmisibles, en la población de 20 años y más, responsabilidad de los 32 Servicios Estatales de Salud, excluyendo a la población que atiende el IMSS-Próspera, en apego a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.

# ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto. Tiene una evaluación Específica de Desempeño en 2015, tres Fichas de Monitoreo y Evaluación 2014, 2015-2016 y 2016-2017 y una evaluación en materia de Diseño de 2016, mandatada por la fusión con el Programa presupuestario P014. Entre los principales hallazgos de la evaluación de Diseño se relacionan con la MIR y señaló deficiencias importantes en la lógica vertical ya que los diferentes niveles no cumplen con las relaciones de causa-efecto. Asimismo, algunos indicadores no miden adecuadamente los objetivos para los cuales fueron planteados. Presenta modificaciones en la MIR de 2015, 2016 y 2017, en la redacción de los objetivos e indicadores en todos sus niveles, tratando de brindar mayor claridad. En 2017 no modifica su indicador de Fin, pero por ser bianual no tiene información en el ejercicio, aunque es preciso señalar que en datos anteriores ha superado la línea base (14.62), el Propósito se mide con un indicador a diferencia de 2016 que tenía tres, éste reporta avance de 26.74% de su meta programada (40%), el cual se justifica por la reducción presupuestaria de más de 10 m.d.p. que tuvo el Programa, cuenta además con tres indicadores de Componente y cinco de nivel Actividad. (IT17, MIR16, MIR17, PPA17)



Población de 20 años y más de edad que presentan cifras en control de obesidad, diabetes, hipertensión arterial y dislipidemias, responsabilidad de la Secretaría de Salud.



# Definición de Población Objetivo:

Toda la población sin derechohabiencia de 20 años y más, responsabilidad de los 32 Servicios Estatales de Salud, sin incluir a la población IMSS-Próspera.

Cobertura					
Entidades atendidas	32				
Municipios atendidos	ND				
Localidades	ND				
Hombres atendidos	11,077,001				
Mujeres atendidas	23,314,446				
Cuantificación de Poblaciones					
Unidad de Medida PA	Persona				
Valor 2017					
Población Potencial (PP)	40,971,810				
Población Objetivo (PO)	33,614,639				
· oblación objetivo (i o)	· ·				

Población Atendida/

Población Objetivo



#### Análisis de la Cobertura

En 2017 la Población Atendida presentó una disminución de 12.50%, en relación a la atendida en 2016 (39,272,967), los estados con mayor población atendida por el programa son: Puebla 14.58%, Edo. México Guanajuato 8%, Cd. De México 7.77% y Nuevo León 4.74%; Asimismo, se observa una relación directa con la distribución del presupuesto por estado, ya que los que reciben mayor presupuesto son: Cd. México 8.64%, Edo. México 5.22%, Puebla 4.67%, Hidalgo 4.3% y Zacatecas 4.2%, a través de subsidios y transferencias. Cabe señalar que cuenta cón áreas de oportunidad para el cálculo de sus Poblaciones ya que considera a la atendida como las personas a las que se realizó detección y la que se encuentra en tratamiento de enfermedades no transmisibles (ENT) en el primer nivel de atención.

## Análisis del Sector

102 23 %

El indicador sectorial al que está alineado mide el efecto de las acciones de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes enfocadas a la población infantil, y debido a que su población es de 20 años y más, el programa no aporta acciones directas para el cumplimiento del mismo.

Su presupuesto en 2017 fue de 351.78 m.d.p. en relación a 2016 tuvo una reducción de 28%, lo cual tuvo un impacto directo al incumplimiento de sus metas, por la naturaleza de sus acciones.

# Indicador Sectorial

#### Prevalencia de obesidad en niños de 5 a 11 años de edad.

Unidad de Medida:					
Porcentaje	2015				18.10%
Línea de Base: 14.62					
Año Base:					
2012	2016-			15.30%	
Meta 2017:					
ND	0.5	% 5%	10% Porcentaje	15%	20%

#### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% <u>(1)</u> = <u>(2)</u>
2012	286.15	109,769.12	0.26 %
2013	257.47	114,534.29	0.22 %
2014	277.13	111,900.42	0.25 %
2015	291.19	109,788.23	0.27 %
2016	489.85	109,027.62	0.45 %
2017	351.78	109,303.14	0.32 %

Año de inicio del programa: 2010



# Ficha de Evaluación 2017-2018

Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Secretaría de Salud



#### Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Establece en las entidades federativas la estrategia del Sistema de Información en Crónicas, que contribuye al seguimiento de pacientes. 2.(F) Cuenta con la herramienta de Caminando a la Excelencia para monitorear el desempeño de las 32 entidades federativas en el Programa. 3.(O) La orientación de prevención del Programa contribuye a la disminución de gastos en el Sistema de Salud, manteniendo en control a los pacientes con enfermedades crónicas. 4.(O) El Programa tiene la oportunidad de presentar información y por su experiencia en el tema, participar en los trabajos de actualización de la Norma Oficial Mexica (NOM) NOM-015-SSA-2010 la cual tiene por objeto establecer los procedimientos para la prevención, tratamiento, control de la diabetes y la prevención médica de sus complicaciones, y el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-030-SSA2-2017 para la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica.

## Debilidades y/o Amenazas

1.(D) No se considera pertinente la definición de las poblaciones, ya que las intervenciones que realiza el Programa se orientan a las entidades federativas y no a la atención directa a la población (personas). 2.(D) El Programa no cuenta con una evaluación de impacto. 3.(D) El Programa tiene pendiente la realización de una evaluación de Consistencia y Resultados mandatada en el PAE2017, la cual le puede permitir analizar la lógica interna del mismo para mejorar sus resultados. 4.(A) Trabaja con cifras preliminares o estimadas, debido al retraso de información que presentan sus fuentes (Subsistema de Prestación de Servicios (SIS), Proyecciones CONAPO versión Censo 2010 Proyecciones de la Población por condición de derechohabiencia 2010-2018, DGIS y de la sección de Servicios Otorgados).

#### 01

#### Recomendaciones

1. Sugiere modificar la definición de poblaciones o el tipo de modalidad del programa a "E", para generar congruencia en las intervenciones y acciones que realiza el Programa. 2. Se sugiere realizar las gestiones necesarias para solicitar un estudio de factibilidad para la realización de una Evaluación de Impacto, que pueda medir los resultados de la intervención. 3. Se sugiere realizar las gestiones necesarias para realizar la evaluación de Consistencia y Resultados mandatada en PAE2017.

#### 02

# Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2018

1. Considerar analizar los componentes del Programa que lleven al cumplimiento del propósito del programa. Reportada en septiembre 2017 cumplida al 100%. 2. Delimitar la población objetivo, y por consecuente la modificación de metas e indicadores y medición de cobertura de acciones del Programa. Reportada en septiembre 2017 como cumplida al 100%. 3. Fortalecer el procedimiento de ministración de subsidios. Reportada en septiembre 2017 como cumplida al 100%. 4. Describir en el diagnóstico del problema identificado que debe de contemplar un abordaje multisectorial, por lo que se debe precisar que las acciones del Programa contribuyen a la atención del problema. Reportada en marzo 2018 como cumplida al 100%.

1.Precisión de la medición de la cobertura.- Para lo cual el Programa compromete la actividad de redefinir las poblaciones y con ello la metodología para su cálculo., con ello se atenderá la recomendación de la evaluación que señala:" Revisar el mecanismo de registro de la cobertura, para explicar la inconsistencia en la informacióna asociada".

#### 03

# Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.La nueva definición de población se refleja en la MIR 2018 (población de 20 años y más de edad). 2.Modifica el objetivo del Propósito "La población atendida por los servicios estatales de salud disminuye los riesgos de desarrollar sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles" y se mide con tres indicadores A) Porcentaje de detecciones de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias en población de 20 años y más responsabilidad de la Secretaría de Salud, B) Porcentaje de población de 5 años y más que reporta hábitos alimentarios y de actividad física correctos y C) Población de 20 años y más de edad que presenta cifras en control de las enfermedades crónicas no transmisibles (obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias) responsabilidad de la Secretaría de Salud. 3.Rediseña la MIR 2018, reestructurando indicadores y cambiándolos de nivel, para mejorar la congruencia de la lógica vertical y horizontal. 4.Al primer trimestre de 2018, reporta avance en el indicador de Propósito 12.42% de una meta estimada para el periodo de 22.5%, también reporta avances en un indicador de componente y los tres de nivel actividad.

#### **Datos de Contacto**



Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción) Nombre: Dr. Jesús Felipe González Roldán Teléfono: 52728656 Ext. 54615 Email: jesus.gonzalez@salud.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha) Nombre: Adolfo Martínez Valle Teléfono: 50621600 Email: adolfo.martinez@salud.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239 Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383